

Ynmediatamente dicho Sr. Juez Fiscal hizo comparecer á su presencia al Reo Nazario Christobal, y juramentado en forma, ofrecio decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siendolo por su nombre, Religion, Patria, calidad y estado, Dixo: Llamarce como vá expresado, C. A. R., Natural de la Hacienda de Calderon, mulato, soltero, de veinte y ocho años de edad.

Preguntado quien lo prendió, en donde, quando y por que motivo, Dixo: Que anoche por la salida del Calbario lo prendio un Dragón, y que salia de Quautla á presentarse.

Preguntado que razones dio á quien lo prendio, ó al comandante de la Partida, Dixo: Que á las preguntas que le hicieron contextó, por miedo, que iba con la Partida de D. Diego Galan, pero que su fin era presentarse.

Preguntado que tiempo llebaba de andar con los Ynsurgentes, que destino tenia entre ellos, quanto ganaba diariamente y en q. Batallas se ha hallado, Dixo: Que poco mas de dos meses hace que anda con los Ynsurgentes, que ganaba dos r.<sup>s</sup> diarios, y en estos ultimos dias le daban un réal de cobre y un cuartillo de maiz: q.<sup>e</sup> ha estado en la batalla de Yxtapaluca y en la del dia diez y nueve en Quautla: que en ambas llebó su fusil, y en esta ultima gastó unos once cartuchos, desde la trinchera en que lo pusieron.

Preguntado á donde dejó su fusil, y a que a (sic) fin cargaba los cartuchos que se le encontraron, dixo: Que lo dejó en el Quartel, y estrechado sobre que hablase la verdad, dixo: que era cierto que lo habia sacado, pero que lo dexó escondido fuera de las Trincheras; sobre cuió particular se le hicieron varias reflexiones y por ultimo vino á decir q.<sup>e</sup> habia errado, y que solo le havia quedado un cartucho, porq. en los dias anteriores habia gastado los demas que tenia.

Preguntado que viveres hay en Quautla, que numero de caballos y mulas, con que mantienen á estos animales, si hay algun Ganado, y si les entra agua, ó la tienen con abundancia los Pozos, Dixo: Que habia bastante maiz y lo estaban llebando de la Hacienda de Buenavista para que lo repartiesen á la Tropa, y que hay otras dos casas que tienen maiz de particulares, el que estan vendiendo á medio el Quartillo, y que tambien hay algun frijol y garvanzo: que no hay mas carne q.<sup>e</sup> unos quantos carneros que se están matando para los

cabezillas principales: que hay bastantes Caballos y mulas, sin embargo de que han muerto muchos y principalmente en la Hazienda, y que los mantienen con (h)oja de Platano y salvado: que habrá como unos cien borregos, que no les entra agua y que solo usan de la que producen tres pozos y hay muchas etiquetas para sacarla.

Preguntado si se hallan con mucha Polvora y municiones, en que casas las tienen, quantos cañones, en donde los han puesto y con que fortificacion se halla la Hacienda de Buenavista, Dixo: que tenían alguna Polvora y municiones, y que en la Hacienda estaban haciendo balas en la fundicion; que hay tres cañones en la trinchera que sale por S. Diego y en sus inmediaciones otros tres: que en las inmediaciones de S.<sup>to</sup> Domingo hay diez cañones con inclusion del obús: en la Torre de Santa Barbara uno, y siete con la culebrina en la Hacienda de Buenavista, y que tanto las Trincheras de esta como (las) del Pueblo, se han estado reforzando estos dias.

Preguntado quienes son los principales Cabezillas á mas de Morelos: que és lo que dicen estos y los demas del Sitio que se les há puesto; si se hallan aflixidos, que intenciones tienen, quienes de los Principales han muerto y que estragos han hecho en el Pueblo y en la Hazda. las balas del Exercito, Dixo: Que lo son los dos Brabos, Ayala, Galiana (sic), un tal Brilladiel y el Capitan Larios de Totolapa, el Capitan José Anzures, el Padre Clerigo Zamano, el Coronel D. Andres Tapia y el Clerigo Matamoros, y que estos dos ultimos murieron en la Hazienda, de un balazo; que há oido decir que están aguardando las Divisiones de D. Miguel Brabo, de Villagrán, del Cura Tapia (y) del P.<sup>e</sup> Buenaventa, para salir el sabado para dar el ataque por los quatro puntos del Pueblo, para dar lugar á la fuga de Morelos: que á los Costeños y Pintos no les dá cuidado del Sitio, pues están esperanzados en que han de vencer, y que solo están aflixidos los vecinos del Pueblo y los Yndios porque ya les falta que comer; que tres bombas q.<sup>e</sup> han caido en Sto. Domingo y dos en S. Diego han causado bastante mortandad, y que las demas no han hecho mayores estragos, principalmente desde que se destecharon las casas: que en la Hacienda ha habido dia que han muerto quince y que todabia está firme, sin embargo de los balazos que há recibido; que antenoche salieron como do(s)cientos hombres, capitaneados por La-



rios, tomando el rumbo del Hospital; y q.<sup>e</sup> desde el principio del Sitio no han entrado mas que dos correos á pie: que habrá de ochocientos á mil fusiles, y que los demas tienen hondas y lanzas, llegando, segun le parece, el total de todos, de cinco á seis mil hombres.

Preguntado que tiempo hace que falta de la Hacienda de Calderón, por que se separó de ella, y en que se há empleado, dijo: que hace mas de dos años que se salió de la Hacienda por amor de una muger, y que se ha estado en la Hacienda de D. Martin á un lado de Yzucar, hasta el dos de Noviembre del año pasado que bolvió á Calderon, y que á principios de Enero se presentó á Chico Ayala de soldado Ynsurgente, quien inmediatamente le dió lanza y despues fusil; que como tiene dicho al principio de esta Declaracion, le quedaron nueve cartuchos el dia de la accion, y que habiendole dado despues otros once, solo quedó con uno, pues los diez y nueve habia gastado; pero aunque procuraba hacer punteria en las ocasiones que tiró, no sabe si mató ó hirió (á) alguno.

Reconvenido á que diga la verdad sobre lo q.<sup>e</sup> asienta de haber escondido el fusil, dijo: Que es cierto que lo sacó, pero que lo escondió de miedo de la abanzada, y q.<sup>e</sup> tambien se valió del arbitrio de decir q.<sup>e</sup> buscaba á su amo Galan.

Haviendo careado á este Reo con José Cirilo Gonzalez y Felipe Villanueva, Ynsurgentes presentados, despues de haber prestado todos el debido juramento, se mantubo Nasario Christobal en que llebaban de la Hazienda el maiz al Pueblo; sin embargo de que los otros dos le arguyan (sic) de que en la Hazienda no habia ni un grano. Tambien se mantubo en que el P.<sup>e</sup> Matamoros habia muerto antes del dia diez y nueve de este, lo q.<sup>e</sup> le falzificaron los otros, diciendole, que lo habian visto ese mismo dia. Asimismo se mantubo el reo en que habia oido decir á Chico Ayala que el viernes de esta Semana aguardaban las quatro Divisiones que expresa en su Declaracion, y que á otro dia daban el ataque por los quatro puntos; y los presentados se mantubieron en que solo habian oido decir que habian de salir los Ynsurgentes en ese dia por el Calvario. Ultimamente asienta dho. Reo que no habia visto mas pozos que el de la Tozineria, el de la Tienda de Canales, el de D. Vicente Prado, el de D.

Justo de la Torre y el de la Tienda de Vesio, y que aunque habia visto estar haciendo otros pozos, aun no producian agua, y que no vió la carne fresca que dicen los presentados que se estaba vendiendo el Lunez, ni tampoco los tercios de carne Seca; con lo que se concluyó esta Declaracion y careo, quedando en todo lo demas conformes con sus dichos, y por no saber firmar hicieron la señal de la Cruz.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). (Tres cruces.)

Ante mi

*José María Franco y Escalante* (rúbrica).

Ynmediatamente, concluida esta Declaracion, la pasó dho. Sr. Juez Fiscal al Sor. General D. Feliz (sic) Maria Calleja, de que doy fé. *José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). *José María Franco y Escalante* (rúbrica).

Campo sobre Quautla Amilpas, Marzo 26 de 1812.

En atencion á estar este Reo confeso en haber sido voluntariamente Soldado de la Gavilla del Cura Morelos, y en haver estado en dos Batallas y hecho uso de su fusil, se condena como Traidor, con arreglo á las Leyes, á que sufra la pena del ultimo Suplicio, siendo pasado por las armas. Asi lo decreto, mandó y firmó, con su Ase-sor, el Sr. Gral. del Exercito de Operaciones, Mariscal de Campo D. Felix Maria Calleja.

*Calleja* (rúbrica). *Lic.<sup>do</sup> José Franco Nava* (rúbrica).

Se dió cumplimiento á lo mandado por el Señor General, havien-dose pasado por las armas á Nazario Christoval, previa la adminis-tracion de los Santos Sacramentos, y se devolvió la Causa á la Secre-taria del Ejército.

Campo sobre Quautla, treinta y uno de Marzo de mil ochosien-tos dose.

*Antonio Padilla* (rúbrica).



## XXXII

SUMARIA INSTRUÍDA CONTRA D. SANTIAGO SÁNCHEZ Y OTROS DIEZ Y SEIS INDIVIDUOS, POR HABER ESTADO ENTRE LOS INSURGENTES, CON EL CARÁCTER DE TENIENTE CORONEL EL PRIMERO.—29-31 DE MARZO DE 1812.

El Licenciado D.<sup>n</sup> Jose Fransisco Nava, Teniente de la Columna de Granaderos,

Certifico: que haviendome comicionado el Señor General para conoser en las causas de Ynsurjentes, a fin de executar lo contra los Prisioneros que hizo el Capitan D. Gabriel Armijo, nombro de Escrivano á D.<sup>n</sup> Manuel Tena, Sargento Graduado de la Columna de Granaderos, el que, advertido de la obligacion que contrae, asepta, Jura y promete guardar sijilo y fidelidad en quanto actue, lo q.<sup>e</sup> firmo con dicho Señor, en el Campo de Quautla Amilpas, á veinte y nueve de Marzo de ochocientos dose.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica).      *Manuel Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente dicho Señor Jues comicionado, teniendo presente á Gabriel Ebanjelista, uno de los prisioneros, le recivio Juramento, que hizo en forma, por el que ofrecio decir verdad en lo que fuese preguntado, y siendolo aserca de su nombre, patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba expresado, C. A. R., natural de Tepecuaguila (sic), de edad de veinte y cinco años, Mestiso y soltero.

Pregunt.<sup>do</sup> desde quando anda con los insurjentes, en quantas Batallas se (ha) hallado, y q.<sup>e</sup> armas cargava, y quanto tenia de

Sueldo, Dixo: que hase dies dias que hallandose en Tepecuacuila (sic), lo sacó de aquel Pueblo con otros, Francisco Morales, y Juan Soto: Que bino de Arriero con las Mulas que trayan (sic) carne y Toboposcle (sic), las q.<sup>e</sup> trajo hasta el lugar en donde se dió aller la batalla, y q.<sup>e</sup> (h)ase quatro dias le dieron una Lanza con la q.<sup>e</sup> asistio aller en la Accion, y aunque queria separarse de los Ynsurjentes y llevar a su amo las Mulas q.<sup>e</sup> tiene, no lo consiguio, y que lo expuesto es la verdad, por el juramento q.<sup>e</sup> tiene hecho, en q.<sup>e</sup> se afirmó y ratifico, y por no saver escribir lo señalo con una cruz.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica).      (Una cruz.)

Ante mi

*Manuel Tena* (rúbrica).

Yncontinenti, dicho Señor Comisionado, teniendo presente á Juan Ricardo Romero, quien Juramentado en forma, fue preguntado por su Nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: que se llama como ba expresado, natural de Totolapa, de edad de treinta años, Castizo y Casado.

Pregunt.<sup>do</sup> Que tiempo (h)á q.<sup>e</sup> anda con los Ynsurjentes, en quantas Batallas (h)a estado, quanto ganava y que Armas portava, Dixo: Que aller como á las ocho de la mañana, hallandose en la Tienda (del) Señor Mig. Sanchez, de dicho Pueblo de Totolapa, llegaron dos Ynsurjentes á pedir el Pan que hubiese: Que en efecto se lo(s) dio el Tendero, y le mando q.<sup>e</sup> lo llevase, lo que así ejecutó conduciendolo hasta el campo en que se hallava la Gavilla, y que regresandose, lo hisieron bolber atras á q.<sup>e</sup> se incorporase para la Batalla, que fue en aquel momento, q.<sup>e</sup> no hizo otra cosa q.<sup>e</sup> esconderse en una Barranca, sin haver tenido arma alguna: Que jamas (h)a sido Ynsurjente, y q.<sup>e</sup> lo expuesto puede justificar con los mismos del Pueblo, conosiendolo tambien barios Soldados por haver traído Pan á este Exercito de orden del Cura y de(l) Señor Miguel Sanches, y q.<sup>e</sup> lo expuesto es la verdad, á cargo del Juramento q.<sup>e</sup> hizo, y por no saver escribir hizo la señal de la Cruz.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica).      (Una cruz.)

Ante mi

*Manuel Tena* (rúbrica).



Ynmediatamente, dicho Señor Comicionado, teniendo presente á Casimiro Truxillo, le recivio Juramento en forma, por el q.<sup>e</sup> ofrecio decir berdad en lo q.<sup>e</sup> fuese preguntado, y siendo(lo) aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba dho., q.<sup>e</sup> es de Totolapa, de veinte y tres años de edad, Mestiso y Casado.

Pregunt.<sup>do</sup> Que tiempo (h)a q.<sup>e</sup> anda con los Ynsurjentes, (y) en q.<sup>e</sup> Batallas se ha (h'allado, Dixo: que haviendo salido el Lunes Santo de Totolapa para Barreto á conprar dos cargas de Miel, bo(l) bio con ellas el Martes, y q.<sup>e</sup> estando descargando sus Mulas se le hecharon en cima los Ynsurjentes y lo llevaron á fuerza al Campamento q.<sup>e</sup> tenian, para q.<sup>e</sup> les ayudase á apoderarse del conboy: Que alli lo tubieron con otros muchos, y que lo conose el Reo anterior, Juan Ricardo Romero, quien en efecto aseguró q.<sup>e</sup> se havia estado quieto en el Pueblo y q.<sup>e</sup> supo q.<sup>e</sup> los Ynsurjentes lo havian llevado á fuerza, y q.<sup>e</sup> esta es la veedad, por el Juramento hecho, en q.<sup>e</sup> se afirmó y ratificó, leida q.<sup>e</sup> le fue esta declaracion, y por no saver firmar lo señalo con una cruz.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). (Una cruz.)

Ante mi

*Manuel Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente, dicho Señor Jues comicionado, teniendo presente al Reo Francisco Balderas, le recivio Juramento q.<sup>e</sup> hizo por Dios, por el q.<sup>e</sup> ofrecio decir berdad en lo q.<sup>e</sup> fuese preguntado, y siendolo por su Nombre, Patria, edad y calidad, Dixo: Llamarse como ba dicho, q.<sup>e</sup> es Natural de Miacatlan, de edad de treinta y cinco años y calidad negro.

Preguntado Que tiempo lleva de andar con los Ynsurjentes, en que batallas (h)a estado, y con q.<sup>e</sup> Armas, Dixo: Que (h)ase ocho dias que hallandose en la Hazienda de Miacatlan, lo entregó con otros el Administrador de ella, D. Luciano, á los Ynsurjentes, con quienes (h)a andado hasta el dia, que ganaba dos reales diarios: Que hera Soldado de Lanza, y q.<sup>e</sup> asistio con ella aller a la Batalla quando intentaron sorprender al conboy, y q.<sup>e</sup> esta es la berdad, por el Juramen-

to hecho, en q.<sup>e</sup> se afirmó y ratifico, leida que le fue esta su Declaracion, y por no saver firmar hizo la señal de la cruz.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). (Una cruz.)

Ante mi

*Manuel Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente, dicho Señor Comicionado, teniendo presente á Francisco Simon Campos, le recivio Juramento q.<sup>e</sup> hizo por Dios ntro. Señor, por el q.<sup>e</sup> ofrecio decir berdad en lo que supiese y fuese preguntado, y siendolo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba dicho, q.<sup>e</sup> es natural de Fiscla (sic), de veinte y tres años de edad, Español y Soltero.

Pregunt.<sup>do</sup> Que tiempo (h)ase q.<sup>e</sup> anda con los Ynsurjentes, en q.<sup>e</sup> Batallas se (h)a hallado y que empleo (h)a tenido entre ellos, Dixo: Que hase como dos meses q.<sup>e</sup> los acompaña á causa de q.<sup>e</sup> siendo Patriota de Fiscla y haviendo andado en barias acciones contra Morelos con el Sargento mor. D. Nicolas Cosio, lo hisieron pricionero en Yautepec: que no ha estado en mas Batalla que en la de aller quando intentaron sorprender el conboy q.<sup>e</sup> benia para este Exer-cito, y q.<sup>e</sup> lo hizieron Sargento de Cavalleria, cuyo destino sirvio a mas no poder y porq.<sup>e</sup> no pudo separarse de ellos, y q.<sup>e</sup> esta es la berdad, á cargo del Juramento hecho, en que se afirmó y ratifico, leida q.<sup>e</sup> le fue su Declaracion, la q.<sup>e</sup> firmó con dicho Señor y el presente Escrivano.

*Jose Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). *Fran.<sup>co</sup> Campos* (rúbrica).

Ante mi

*Manuel Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente, dicho Señor comicionado, teniendo presente á el Reo Jose Gutierrez, le recivio Juramento q.<sup>e</sup> hizo en forma, por el q.<sup>e</sup> ofrecio decir berdad en lo q.<sup>e</sup> fuese preguntado, y siendolo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad, y estado, Dixo: llamarse como ba expresado, q.<sup>e</sup> es natural de el Pueblo de Quituco (sic), de edad de sinqüenta años, Español, Casado.

Pregunt.<sup>do</sup> Que tiempo (h)ase q.<sup>e</sup> anda con los Ynsurjentes, q.<sup>e</sup> empleo tenia entre ellos, y en q.<sup>e</sup> Batallas se ha (h'allado, Dixo:



que anda con los Ynsurjentes desde q.<sup>e</sup> entró Morelos á Quautla: que no (h)a estado en mas Batallas q.<sup>e</sup> en la de aller, y que tenia el empleo de Alferez de Cavalleria; y preguntado sobre si conose á Larios, si salio con el de Quautla, q.<sup>e</sup> otros otros (sic) Cavesillas se hallaban en la gabilla quando intentaron sorprender el conboy, Dixo: que conosio á Larios y que presume q.<sup>e</sup> moriria en la accion porque bio que traya (sic) su Caballo un Soldado del Exercito; que no salio con Larios de Quautla, ni save q.<sup>e</sup> dia berificó este su salida; que los otros Cavesillas que conosio heran el Negro Bongoy y D. Manuel Sandoval, y que antes era el q.<sup>e</sup> declara obligado de Osunba, y q.<sup>e</sup> lo q.<sup>e</sup> lleva dicho es la berdad, á cargo del Juramento hecho, en q.<sup>e</sup> se afirmo y ratifico, leida q.<sup>e</sup> le fue su Declaracion, lo q.<sup>e</sup> firmo con dicho Señor y el presente Escribano.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). *Jose Gutierrez* (rúbrica).

Ante mi

*Manuel Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente, dicho Señor comisionado, teniendo presente á José Vicente Ruiz, le recivio Juramento, q.<sup>e</sup> hizo en forma, por el q.<sup>e</sup> ofrecio decir berdad en lo q.<sup>e</sup> fuese preguntado, y siendolo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba expresado, q.<sup>e</sup> es natural de Valladolid, de treinta años de edad, Español y viudo.

Pregunt.<sup>do</sup> Que tiempo (h)a q.<sup>e</sup> anda con los Ynsurjentes, en q.<sup>e</sup> Batallas se (h)a (h)allado, y q.<sup>e</sup> empleo tiene entre los Ynsurjentes, Dixo: Que hase beinte dias q.<sup>e</sup> los acompaña: Que no (h)a estado en mas Batalla q.<sup>e</sup> en la de aller, q.<sup>e</sup> fue soldado de fucil, y q.<sup>e</sup> no hizo fuego aller mas q.<sup>e</sup> dos tiros, y q.<sup>e</sup> aunque es Vecino de Valladolid, hase muchos años q.<sup>e</sup> se ausentó de esa Ciudad, y q.<sup>e</sup> esta es la verdad, á cargo del Juramento hecho, en q.<sup>e</sup> se afirmó y ratificó, leida q.<sup>e</sup> le fue su Declaracion, y lo firmó con dicho Señor y el presente Escribano.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). *Jose Bisente Ruiz* (rúbrica).

Ante mi

*Manuel Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente, dicho señor Comicionado, teniendo presente á Vicente Daniel, le recivio Juramento, q.<sup>e</sup> hizo por Dios, por el q.<sup>e</sup> ofrecio decir berdad en lo q.<sup>e</sup> fuese preguntado, y siendolo aserca de su Nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: Llamarse como ba dicho, q.<sup>e</sup> es natural de Ntra. Señora de Guadalupe, de edad de dies y seis años, Yndio y Soltero.

Pregunt.<sup>do</sup> Que tiempo ha que anda con los Ynsurjentes, Dixo: que (h)ase cosa de dos meses q.<sup>e</sup> lo prendieron los Ynsurjentes en la Milpa Alta, y q.<sup>e</sup> aunq.<sup>e</sup> se les ha podido escapar unas tres ocaciones, lo han buuelto á cojer, y que no ha estado en mas Batalla que en la de aller, en donde no tubo Arma alguna; q.<sup>e</sup> esta es la berdad, á cargo del Juramento q.<sup>e</sup> hizo, en q.<sup>e</sup> se afirmo, y por no saver Escribir, lo señalo con una cruz.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica).

(Una cruz.)

Ante mi

*Manuel Tena* (rubrica).

Ynmediatamente, dicho señor Comicionado, teniendo presente al Reo Atanacio Fig(u)eroa, al el q.<sup>e</sup> el (sic) recivio Juramento, q.<sup>e</sup> hizo por Dios, por el q.<sup>e</sup> ofrecio decir berdad en lo que se le pregunte, y siendolo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba dicho, q.<sup>e</sup> es natural de Totolapa, de quarenta años de edad, Español, casado.

Pregunt.<sup>do</sup> Que tiempo há q.<sup>e</sup> está con los Ynsurjentes, en q.<sup>e</sup> Batallas se ha (h)allado, y que destino ha tenido entre ellos, Dixo: Que hase poco mas de dos meses q.<sup>e</sup> anda con los Ynsurjentes: Que se hallava en Quautla y que el Domingo en la noche salio con el Capitan Jose Maria Larios en compañía de otros sien hombres, tomando por entre el Calbario y la Hazienda de Santa Ynes para unirse con otros que benian de Ysucar: Que ha estado en las Batallas de Tlalmanalco y en la de aller, y que hera Sargento entre los Ynsurjentes, y que tambien lo fue en las Tropas del Rey en el Regimiento de Tlaxcala; q.<sup>e</sup> (h)ase cosa de quatro años que se licencio, y q.<sup>e</sup> lo espuesto es la berdad, a cargo del Juramento hecho, en q.<sup>e</sup> se afirmó



y ratificó, leyda que le fue su Declaracion, y lo firmó con dicho Señor y el presente Escrivano.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). *Atanasio Garsia Fig(u)eroa* (rúbrica).

Ante mi

*Man.<sup>l</sup> Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente, dicho Señor comisionado, teniendo presente al Reo José Posada Carmona, le recivio Juramento, q.<sup>e</sup> hizo por Dios, por el que ofrecio decir verdad en lo que fuese preguntado, y siendolo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como bá dicho, q.<sup>e</sup> es natural del Pueblo de Malacatepec, de edad de treinta y quatro años de edad (sic), Español y casado.

Preguntado Que tiempo (h) a q.<sup>e</sup> esta con los Ynsurjentes, en que Batallas se (h) a hallado, y q.<sup>e</sup> destinos (h) a tenido entre ellos, Dixo: Que el Miercoles en la noche, de esta Semana, hallandose de Guardamelado en la Hazienda de Pantitlan, calleron como sesenta hombres comandados por Cameco, el Herrador de Toluca, le quitaron un Terciado y un par de Pistolas que tenia y lo llevaron al Campamento en donde se dio la Batalla. Que ha tenido que sufrir mucho con los Ynsurjentes, pues hallandose en Temascaltepec con una Tiendita y un Rancho, lo saquearon (y) lo llevaron preso á Sultepec, en donde le dieron la libertad con condicion de q.<sup>e</sup> havia de ser Capitan, cuyo destino jamas (h) a querido admitir: q.<sup>e</sup> lo conosen muchos soldados del Exercito q.<sup>e</sup> iban por forraje á dicha Hazienda, y un Muchacho llamado Cristoval Lorenzana q.<sup>e</sup> tenian prisionero los Ynsurjentes, declara que es sierto q.<sup>e</sup> el Miercoles en la noche lo llevaron preso al Campo, y q.<sup>e</sup> aunque estuvo en la Batalla no le dieron arma alguna; q.<sup>e</sup> esta es la verdad, á cargo del Juramento hecho, en que se afirmó y ratificó, leida q.<sup>e</sup> le fue su Declaracion, lo q.<sup>e</sup> firmó con dicho Señor y el presente Escrivano.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica). *Jose Posada Carmona* (rúbrica).

Ante mi

*Man.<sup>l</sup> Tena* (rubrica).

Ynmediatamente, dicho Señor Comicionado, Teniendo presente á Laureano de la Mansera, le recivio Juramento, q.<sup>e</sup> hizo por Dios, por el q.<sup>e</sup> ofrecio decir verdad en lo q.<sup>e</sup> fuese preguntado, y siendolo por su Nombre, Patria, estado, edad y calidad, Dixo: llamarse como ba dicho, q.<sup>e</sup> es natural de S.<sup>n</sup> Agustin de las Cuevas, soltero, de edad de veinte y un años y soldado del Regimiento de Dragones de España, de la compañía de Arrollabe.

Pregunt.<sup>do</sup> Que tiempo ha q.<sup>e</sup> esta con los Ynsurjentes, en q.<sup>e</sup> Batalla se (h) a hallado, Dixo, Despues de haver hecho una relacion exacta de las expediciones á que havia salido, como Dragon del Rey: que hase como mez y medio que lo hisieron Prisionero los Ynsurjentes en Santiago Tianguistengo, llendo en la Divicion de D.<sup>n</sup> N. Barrachina, quien murio en ella: Que de alli lo llevaron á Tenango, en donde vio que havian hecho muchas fortificaciones los Ynsurjentes y que tenia(n) como dos mil hombres y veinticinco cañones; que de aquí lo condujeron en compañía de otros q.<sup>e</sup> havian hecho tambien pricioneros en la accion, al Presidio de Tecualoya, en donde lo tubieron Preso quince Dias: Que de Tecualoya lo llevaron á Sultepec, en donde se hallan Berdusco, Rayón y Lisiaga (sic) y havia como quinientos hombres: Que aunque quisieron quitarle la vida como a los demas, al fin los indultaron, y que al que declara y á otro de su mismo Regimiento lo sacaron de este Pueblo p.<sup>a</sup> la accion de aller: q.<sup>e</sup> su compañero murio en ella y el pudo livertar(se) presentandose a un Dragon de España: Que murieron en la Accion Larios, Lovato y Bargas, y q.<sup>e</sup> lo q.<sup>e</sup> lleva Declarado es la verdad, á cargo del Juramento hecho, en q.<sup>e</sup> se afirmó y ratifico, leida q.<sup>e</sup> le fue esta su Declaracion, y por no saver firmar, hizo la Señal de la Cruz, y añadió q.<sup>e</sup> un Canonigo de Guadalupe, Leyson y Cañedo se fueron á presentar a la Junta de Sultepec.

*José Fran.<sup>co</sup> Nava* (rúbrica).

(Una cruz.)

Ante mi

*Manuel Tena* (rúbrica).